

MEMORANDUM: N°247/15

ANT.: Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MAT.: Remite informe y certificaciones del ejercicio presupuestario acumulado al cuarto trimestre del año 2014

RECOLETA, Febrero 25 de 2015

DE : DIRECTOR DE CONTROL

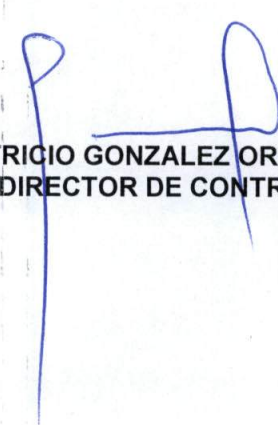
**A : SR. DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

De acuerdo a lo señalado en el artículo 29, letra d) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se remite a Ud., para su conocimiento y del Concejo Municipal la siguiente información:

- Informe presupuestario acumulado al cuarto trimestre del año 2014 de las áreas municipal, educación, salud y cementerio general.
- Certificaciones de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, al 31 de diciembre de 2014.
- Certificación de la Dirección de Administración y Finanzas de los pagos por los aportes que debe efectuar el municipio al Fondo Común Municipal, al 31 de diciembre de 2014.
- Certificación del Departamento de Educación del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones del perfeccionamiento docente, al 31 de diciembre del 2014.

Saluda a Ud.,




**PATRICIO GONZALEZ ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL**

PGO/pgo

Distribución:

- Alcalde
- Concejo Municipal
- Secretaría Municipal
- Archivo (2)

INFORME

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ENERO – DICIEMBRE

AÑO 2014



INFORME TRIMESTRAL ACUMULADO
PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2014

1.- INTRODUCCION

El presente informe corresponde a la ejecución presupuestaria acumulada del cuarto trimestre del año 2014, de los presupuestos del sector Municipal, Cementerio General, del Departamento de Educación y del Departamento de Salud.

La fuente principal de información es el documento denominado "Balance de la ejecución presupuestaria acumulada correspondiente al cuarto trimestre del año 2014", elaborado por la Dirección de Administración y Finanzas del municipio.

Dicho documento da cuenta del presupuesto inicial, presupuesto vigente, ingresos percibidos y gastos devengados, en el período enero-diciembre de 2014.

2.- EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS

El informe analiza, a nivel de subtítulos, la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, es decir, cuanto ingresó y cuanto se gastó en el período, en los presupuestos del área municipal, del Cementerio General y de los departamentos de Educación y de Salud.

También, se destacan los ingresos y gastos más relevantes y su nivel de incidencia en el presupuesto total y se compara su nivel de cumplimiento con el presupuesto vigente para el período.

Finalmente, se determinan los eventuales déficit o superávit operacionales de cada uno de los presupuestos, mediante la diferencia entre los ingresos percibidos y los gastos devengados en el período.



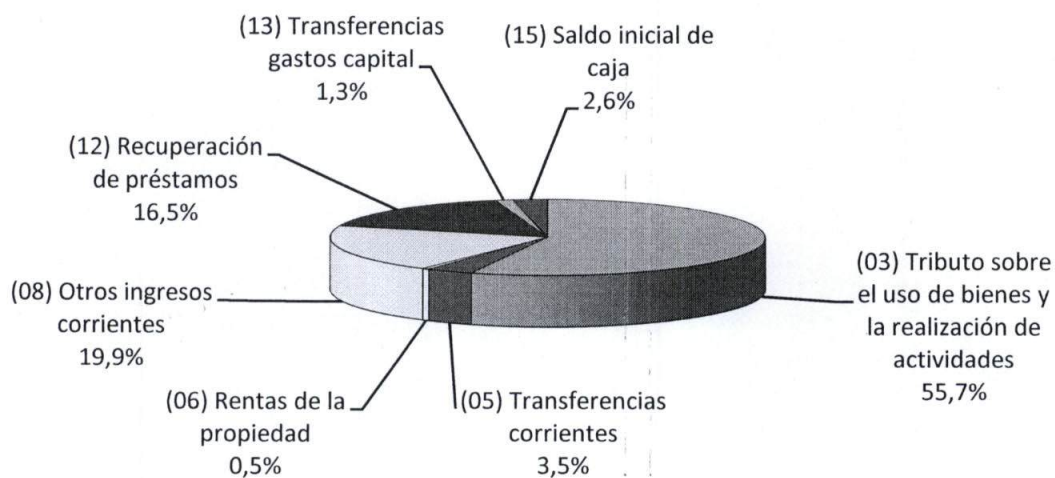
3.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.

3.1 Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 31 de diciembre del 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	15.669.074
(05) Transferencias corrientes	982.259
(06) Rentas de la propiedad	147.860
(08) Otros ingresos corrientes	5.612.250
(12) Recuperación de préstamos	4.652.565
(13) Transferencias gastos capital	364.456
(15) Saldo inicial de caja	721.410
Total	28.149.874

**Distribucion de presupuesto de ingresos, según subtítulos.
(M\$28.149.874)**



El ingreso mas relevante corresponde al subtítulo (03) "Tributo sobre uso de bienes y la realización de actividades", el cual representa un 55.7% de los ingresos totales. Los ítems de éste subtítulo son:

- (01)"Patentes y Tasas por Derecho", con un presupuesto de M\$11.183.573.-, que equivale a un 39.7% del total del presupuesto de ingresos.
- (02) "Permisos y Licencias", con un presupuesto de M\$2.275.501.-, incide con un 8.1% en el total del presupuesto de ingresos.
- (03)"Participación en el Impuesto territorial", con un monto presupuestado de M\$2.210.000.-, aporta con un 7.9% al total de los ingresos presupuestados.

Por contrapartida, el subtítulo (06) "Rentas de la propiedad", solo representa un 0,5% del presupuesto total.

3.2.- Ingresos Percibidos

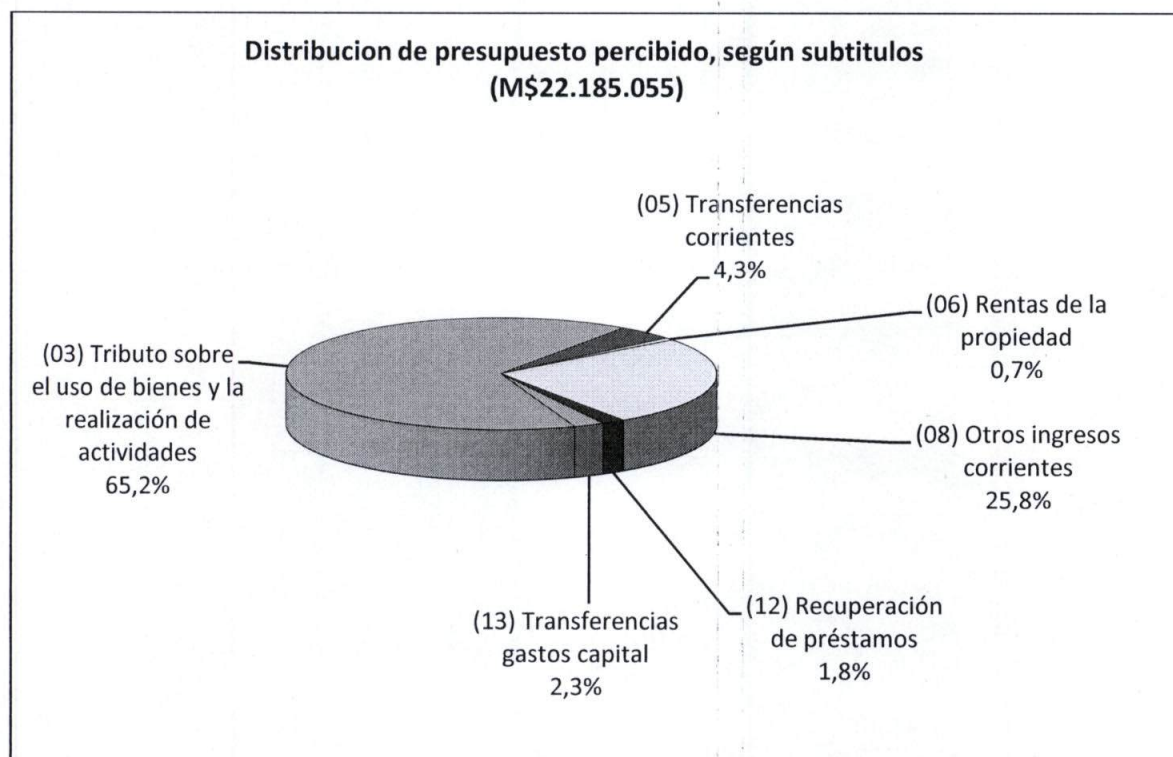
Los ingresos percibidos por la municipalidad al 31 de diciembre de 2014 fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	15.669.074	14.457.272
(05) Transferencias corrientes	982.259	956.462
(06) Rentas de la propiedad	147.860	150.919
(08) Otros ingresos corrientes	5.612.250	5.721.843
(12) Recuperación de préstamos	4.652.565	391.716
(13) Transferencias gastos capital	364.456	506.843
(15) Saldo inicial de caja	721.410	0
Total	28.149.874	22.185.055



El subtítulo (03) “**Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades**”, constituye el 65.2% del total de los ingresos percibidos en el período; siendo el ítem más relevante (01) “**Patentes y tasas por derecho**”, que con un ingreso efectivo de M\$10.126.986, es el que más aporta a los ingresos del subtítulo, representando un 70.0% del subtítulo y un 45.6% del total percibido.

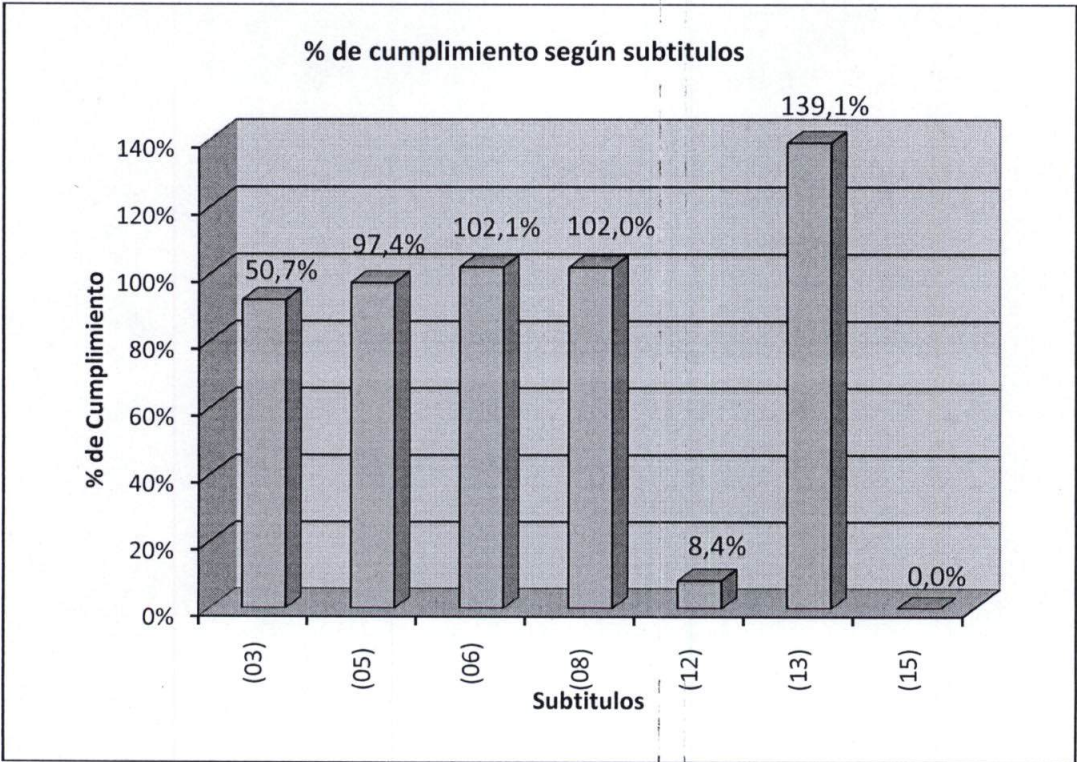
Como contrapartida, los subtítulos (06) “**Rentas de la Propiedad** y (12) “**Recuperación de préstamo**”, sólo incidieron en los ingresos del período, con porcentajes del 0.7% y 1.8%, respectivamente.



3.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos en el período, presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

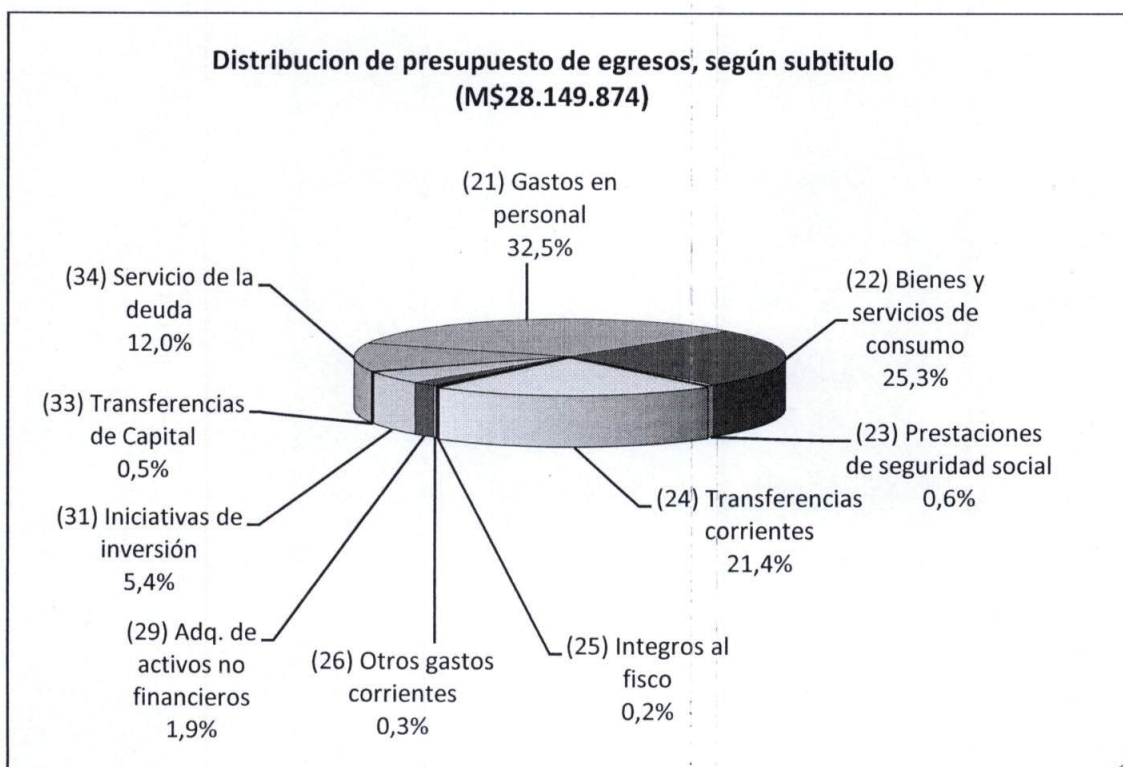
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	15.669.074	14.457.272	92.3
(05) Transferencias corrientes	982.259	956.462	97.4
(06) Rentas de la propiedad	147.860	150.919	102.1
(08) Otros ingresos corrientes	5.612.250	5.721.843	102.0
(12) Recuperación de préstamos	4.652.565	391.716	8.4
(13) Transferencias gastos capital	364.456	506.843	139.1
(15) Saldo inicial de caja	721.410	0	0.0
Total	28.149.874	22.185.055	78.8



3.4 Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, al 31 de diciembre de 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	9.154.343
(22) Bienes y servicios de consumo	7.130.621
(23) Prestaciones de seguridad social	156.875
(24) Transferencias corrientes	6.013.675
(25) Íntegros al fisco	70.000
(26) Otros gastos corrientes	73.000
(29) Adq. de activos no financieros	521.400
(31) Iniciativas de inversión	1.511.304
(33) Transferencias de capital	134.300
(34) Servicio de la deuda	3.384.356
Total	28.149.874



El mayor gasto estimado del presupuesto, corresponde al subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, que representa el 32.5% del total de gastos presupuestados. Los ítems más relevantes de éste subtítulo son:

- **(01) "Personal de planta"**, con un presupuesto de M\$4.535.832, que equivale a un 16.1% del total del presupuesto de gastos.
- **(04) "Otros gastos en personal"**, con un monto presupuestado de M\$3.226.000.- y que representa un 11.5% con respecto al total del presupuesto de gastos.

El segundo subtítulo con mayor incidencia en el presupuesto de gastos, es el subtítulo **(22) "Bienes y servicios de consumo"**, con un 25.3% del presupuesto total.

En contrapartida se encuentra los subtítulos **(25) "Íntegros al fisco"**, y **(26) "Otros gastos corrientes"**, con un presupuesto asignado de M\$70.000 y una incidencia de 0.2% y de M\$73.000 y una incidencia de 0.3%, respectivamente.

3.5.- Gastos Devengados

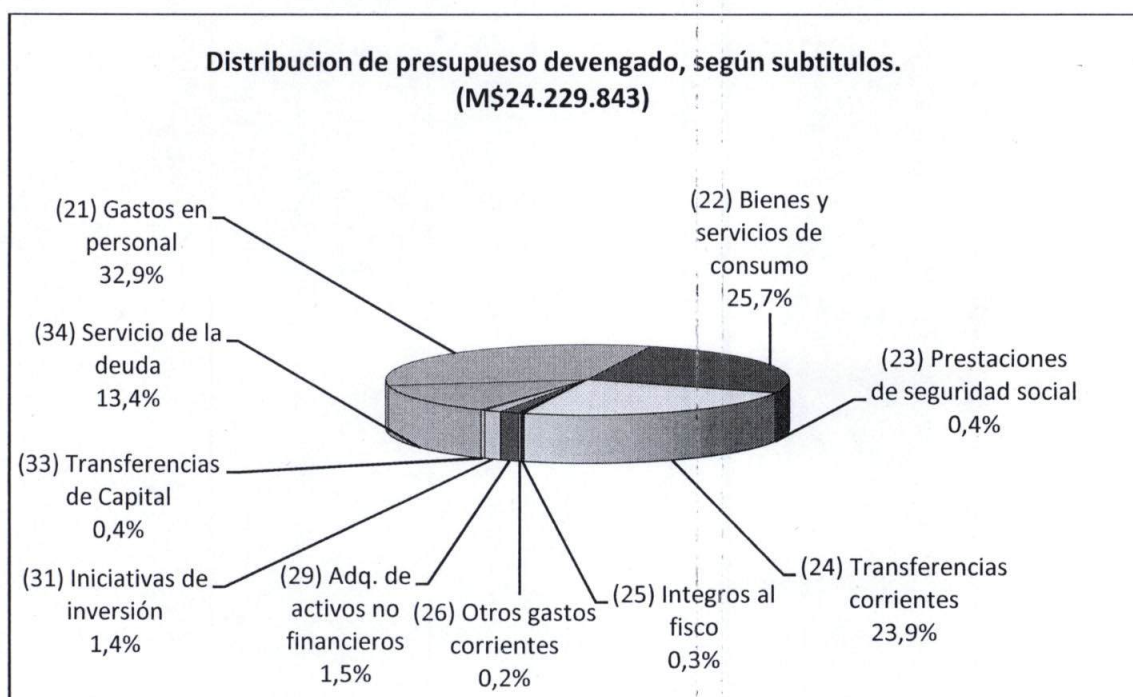
Los gastos devengados, al 31 de diciembre del año 2014, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	9.154.343	7.964.384
(22) Bienes y servicios de consumo	7.130.621	6.226.026
(23) Prestaciones de seguridad social	156.875	86.734
(24) Transferencias corrientes	6.013.675	5.792.350
(25) Íntegros al fisco	70.000	66.441
(26) Otros gastos corrientes	73.000	46.723
(29) Adq. de activos no financieros	521.400	374.309
(31) Iniciativas de inversión	1.511.304	338.267
(33) Transferencias de capital	134.300	88.670
(34) Servicio de la deuda	3.384.356	3.245.939
Total	28.149.874	24.229.843

El subtítulo **(21) "Gastos en personal"**, representa el mayor nivel de gasto en el período, con una incidencia de un 32.9% del total devengado.



El segundo mayor gasto, corresponde al subtítulo (22) "Bienes y servicios de consumo", con un 25.7% del total devengado.

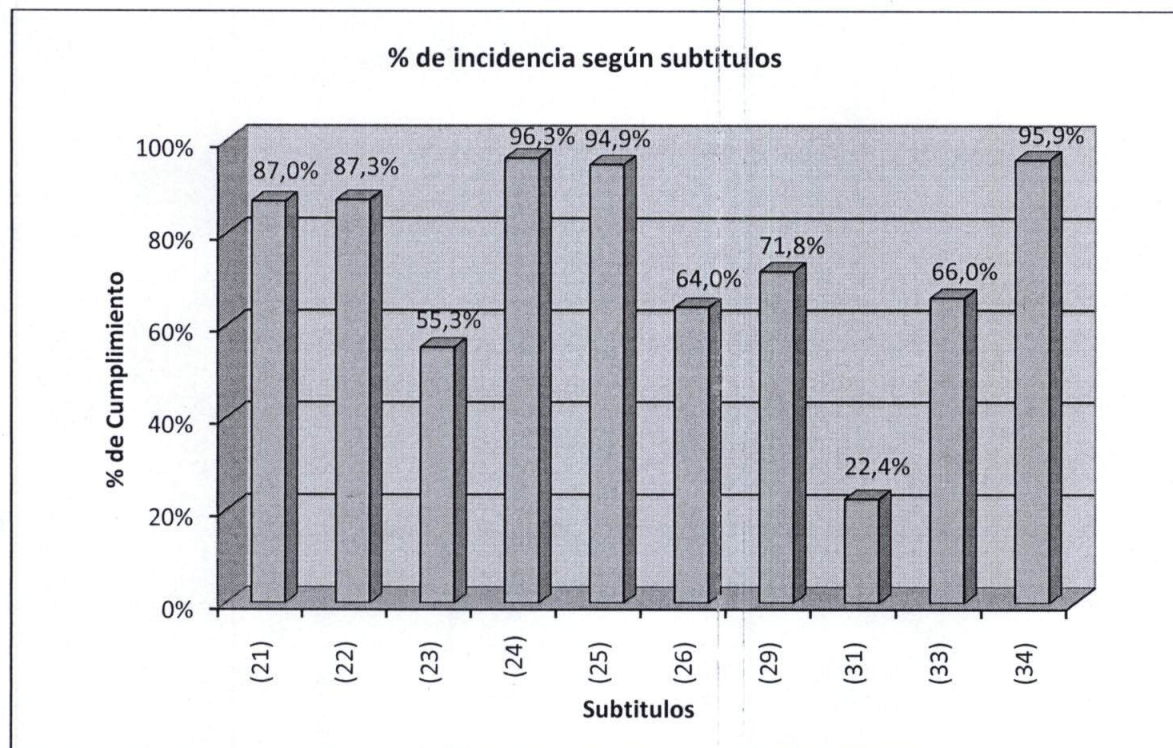


3.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos devengados, durante el período, presentaron los siguientes porcentajes de avance, con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	9.154.343	7.964.384	87.0
(22) Bienes y servicios de consumo	7.130.621	6.226.026	87.3
(23) Prestaciones de seguridad social	156.875	86.734	55.3
(24) Transferencias corrientes	6.013.675	5.792.350	96.3
(25) Íntegros al fisco	70.000	66.441	94.9
(26) Otros gastos corrientes	73.000	46.723	64.0
(29) Adq. de activos no financieros	521.400	374.309	71.8
(31) Iniciativas de inversión	1.511.304	338.267	22.4
(33) Transferencias de capital	134.300	88.670	66.0
(34) Servicio de la deuda	3.384.356	3.245.939	95.9
Total	28.149.874	24.229.843	86.1





3.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, **M\$22.185.055** con los gastos devengados, **M\$24.229.843**, la ejecución presupuestaria municipal al 31 de diciembre de 2014, presentó **un déficit operacional de M\$2.044.788.-**

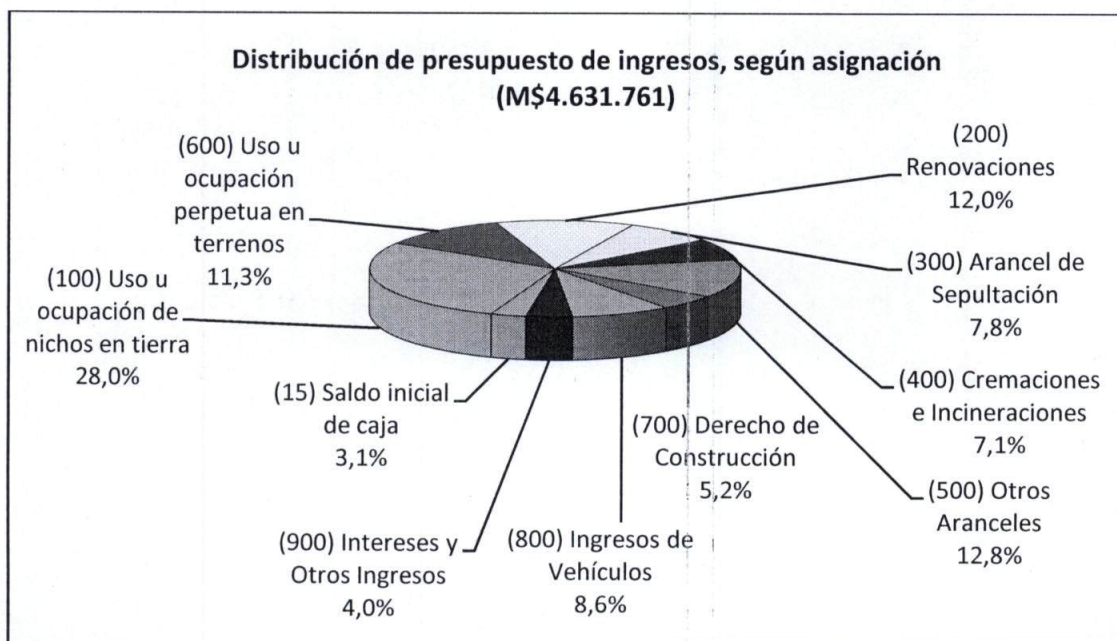


4.- PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL

4.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos vigente acumulado al cuarto trimestre del 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Asignación	Presupuesto (M\$)
(07) Ingresos por operación	4.490.000
(07.01) Venta de Bienes	1.821.000
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.299.000
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	522.000
(07.02) Venta de Servicios	2.669.000
(200) Renovaciones	556.000
(300) Arancel de Sepultación	360.000
(400) Cremaciones e Incineraciones	331.000
(500) Otros Aranceles	595.000
(700) Derecho de Construcción	240.000
(800) Ingresos de Vehículos	400.000
(900) Intereses y Otros Ingresos	187.000
(15) Saldo inicial de caja	141.761
Total	4.631.761



Los ingresos del Cementerio General se concentran en el subtítulo **(07) "Ingresos de Operación"**, el que posee un presupuesto de M\$4.490.000, que equivale a un 97.0% del total de los ingresos. Dicho subtítulo se descompone en los siguientes ítems:

-(07.01) **"Venta de Bienes"**, que representa un 39.3% del total de los ingresos presupuestados y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) "Uso u ocupación de nichos en tierra", con una incidencia de un 28.0% en los ingresos totales.
- (07.01.600) "Uso u ocupación perpetua en terrenos", con una incidencia de un 11.3% en los ingresos totales.

-(07.02) **"Venta de Servicios"** que representa un 57.6% del total del presupuesto de ingresos y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

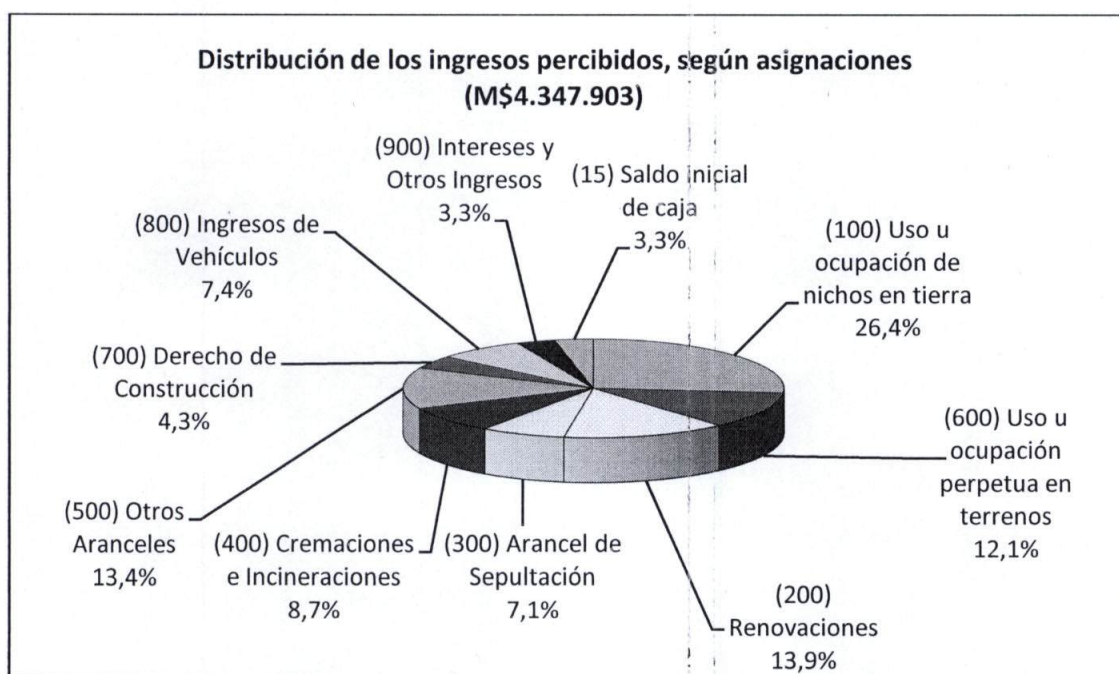
- (07.02.500) "Otros aranceles varios", con una incidencia de un 12.8% en el total de los ingresos.
- (07.02.200) "Renovaciones", con una incidencia de un 12.0% en los ingresos totales.

4.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Cementerio General, al 31 de diciembre de 2014, fueron los siguientes:

Asignación	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(07) Ingresos por operación	4.490.000	4.206.142
(07.01) Venta de Bienes	1.821.000	1.677.316
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.299.000	1.149.722
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	522.000	527.594
(07.02) Venta de Servicios	2.669.000	2.528.826
(200) Renovaciones	556.000	603.992
(300) Arancel de Sepultación	360.000	310.054
(400) Cremaciones e Incineraciones	331.000	377.299
(500) Otros Aranceles	595.000	583.965
(700) Derecho de Construcción	240.000	188.648
(800) Ingresos de Vehículos	400.000	322.919
(900) Intereses y Otros Ingresos	187.000	141.949
(15) Saldo inicial de caja	141.761	141.761
Total	4.631.761	4.347.903





Los ingresos percibidos del Cementerio General se concentran en el subtítulo **(07) "Ingresos de operación"**, alcanzando un 96.7% del total percibido. Los subtítulos del presente ítem, se descompone de la siguiente forma:

-(07.01) "Venta de Bienes", que representa un 38.6% del total de los ingresos percibidos y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) "Uso u ocupación de nichos en tierra", con una incidencia de un 26.4% en el total de los ingresos.
- (07.01.600) "Uso u ocupación perpetua en terrenos", con una incidencia de un 12.1% en el total de los ingresos.

-(07.02) "Venta de Servicios" que representa un 58.2% del total del presupuesto percibido y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

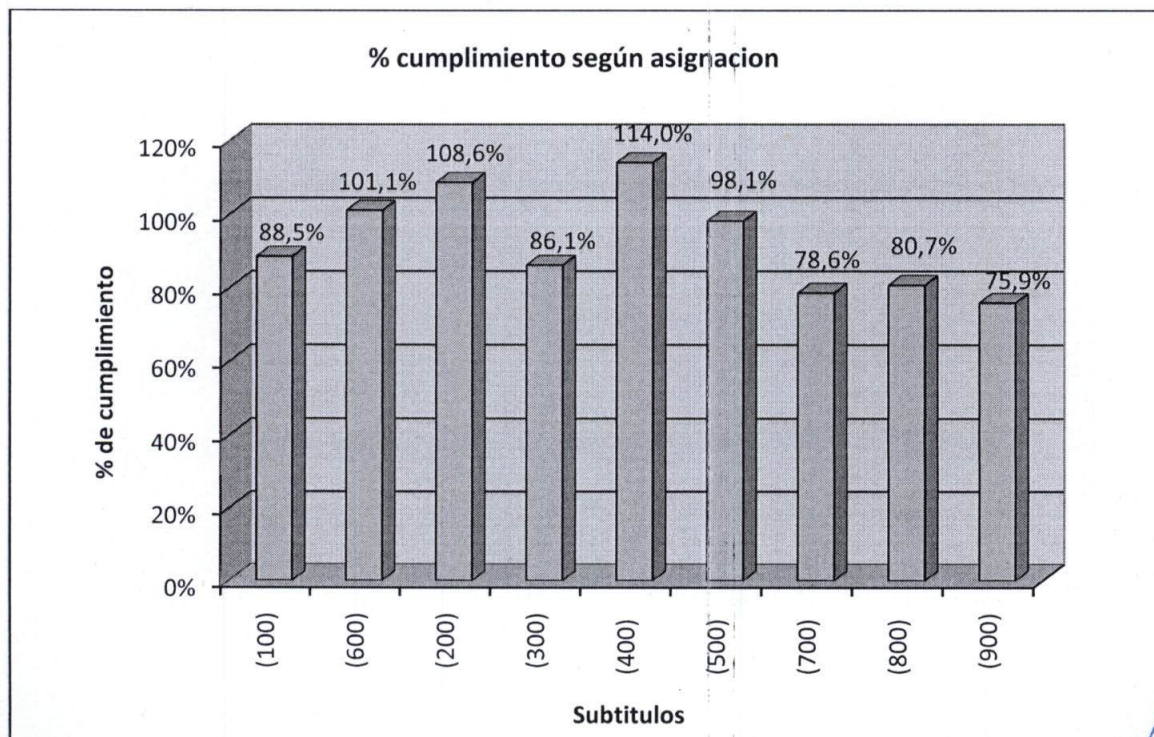
- (07.02.200) "Renovaciones", con una incidencia de un 13.9% del total de los ingresos.
- (07.02.500) "Otros aranceles", con una incidencia de un 13.4% en el total de los ingresos.



4.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos en el período, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

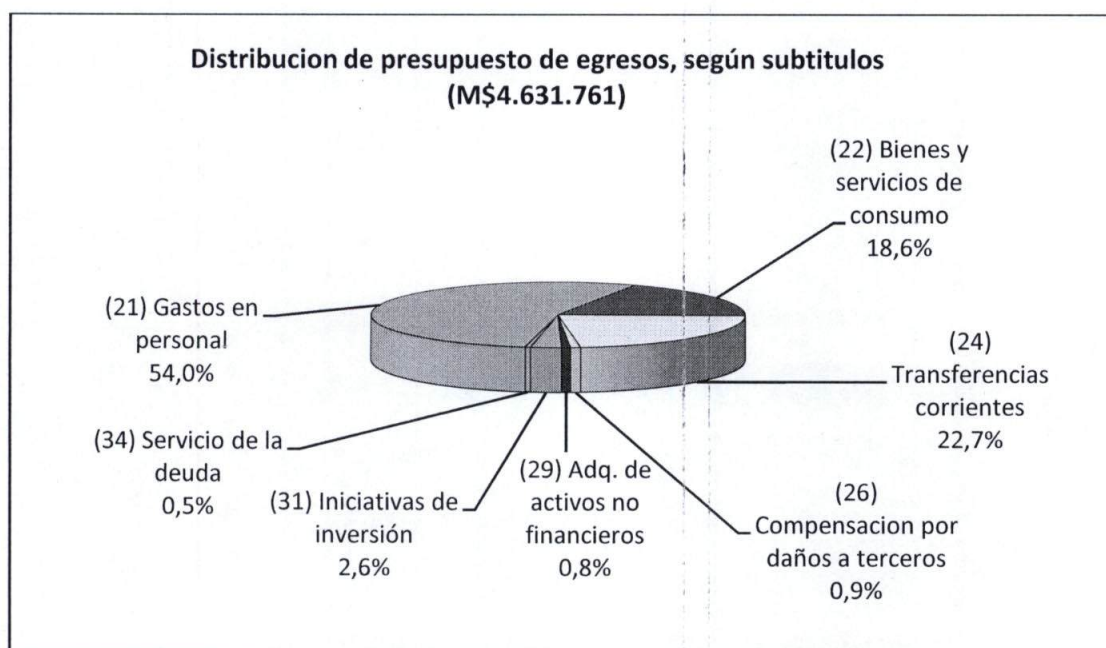
Asignación	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(07.01) Venta de Bienes	1.821.000	1.677.316	92.1
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.299.000	1.149.722	88.5
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	522.000	527.594	101.1
(07.02) Venta de Servicios	2.669.000	2.528.826	94.7
(200) Renovaciones	556.000	603.992	108.6
(300) Arancel de Sepultación	360.000	310.054	86.1
(400) Cremaciones e Incineraciones	331.000	377.299	114.0
(500) Otros Aranceles	595.000	583.965	98.1
(700) Derecho de Construcción	240.000	188.648	78.6
(800) Ingresos de Vehículos	400.000	322.919	80.7
(900) Intereses y Otros Ingresos	187.000	141.949	75.9
(15) Saldo inicial de caja	141.761	141.761	100.0
Total	4.631.761	4.347.903	93.9



4.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 31 de diciembre de 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	2.500.000
(22) Bienes y servicios de consumo	862.150
(24) Transferencias corrientes	1.050.000
(26) Compensación por daños a terceros	40.000
(29) Adq. de activos no financieros	36.106
(31) Iniciativas de inversión	121.968
(34) Servicio de la deuda	21.537
Total	4.631.761



El mayor gasto lo representa el subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, incidiendo en el total del presupuesto en un 54.0%.

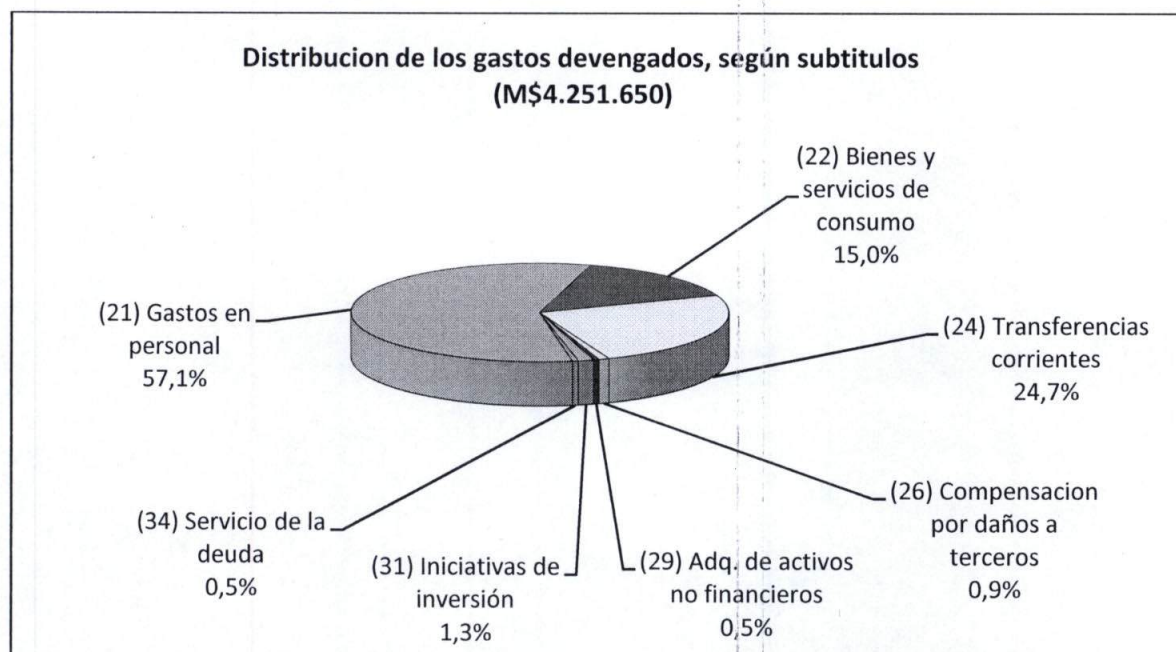
El subtítulo **(24) "Transferencias corrientes"**, que comprende los aportes del Cementerio General al municipio, representa el 22.7% del presupuesto total de gastos.



4.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	2.500.000	2.429.245
(22) Bienes y servicios de consumo	862.150	636.699
(24) Transferencias corrientes	1.050.000	1.050.000
(26) Compensación por daños a terceros	40.000	37.745
(29) Adq. de activos no financieros	36.106	20.455
(31) Iniciativas de inversión	121.968	55.969
(34) Servicio de la deuda	21.537	21.537
Total	4.631.761	4.251.650



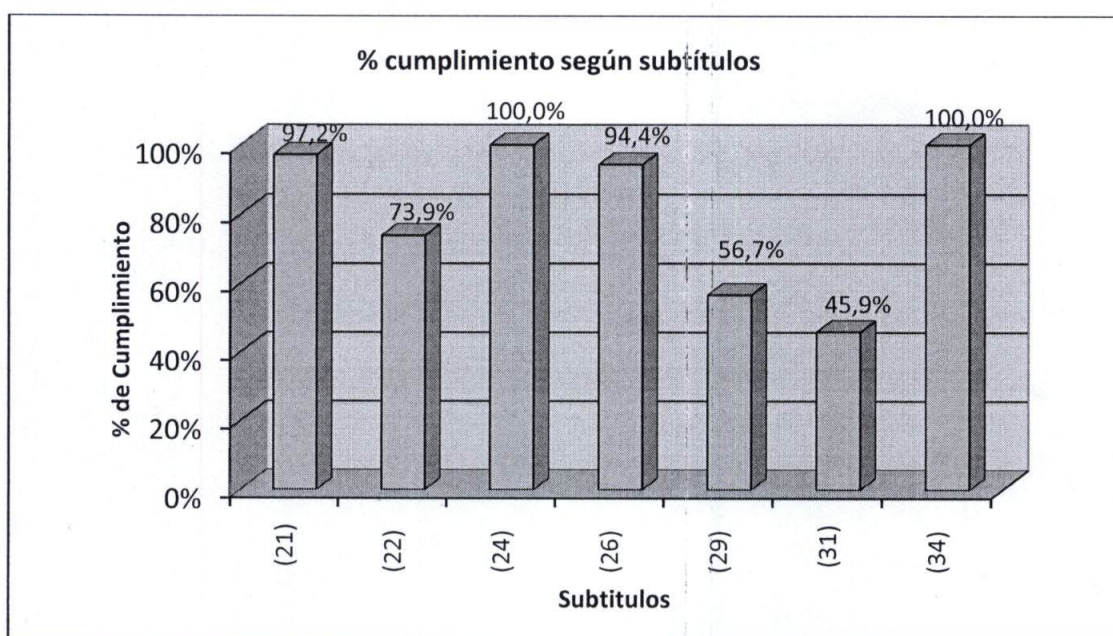
Los subtítulos **(21) "Gastos de personal"** y **(24) "Transferencias corrientes"**, son los que poseen las mayores incidencias en los gastos devengados, con un 57.1% y 24.7% respectivamente.



4.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados por el Cementerio al 31 de diciembre de 2014, presentan los siguientes porcentajes de avance con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Cumplimiento (%)
(21) Gastos en personal	2.500.000	2.429.245	97.2
(22) Bienes y servicios de consumo	862.150	636.699	73.9
(24) Transferencias corrientes	1.050.000	1.050.000	100.0
(26) Compensación por daños a terceros	40.000	37.745	94.4
(29) Adq. de activos no financieros	36.106	20.455	56.7
(31) Iniciativas de inversión	121.968	55.969	45.9
(34) Servicio de la deuda	21.537	21.537	100.0
Total	4.631.761	4.251.650	91.8



4.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, **M\$4.347.903** con los gastos devengados, **M\$4.251.650.-** la ejecución presupuestaria del Cementerio General al 31 de diciembre de 2014, presentó un **superávit operacional de M\$96.253.-**

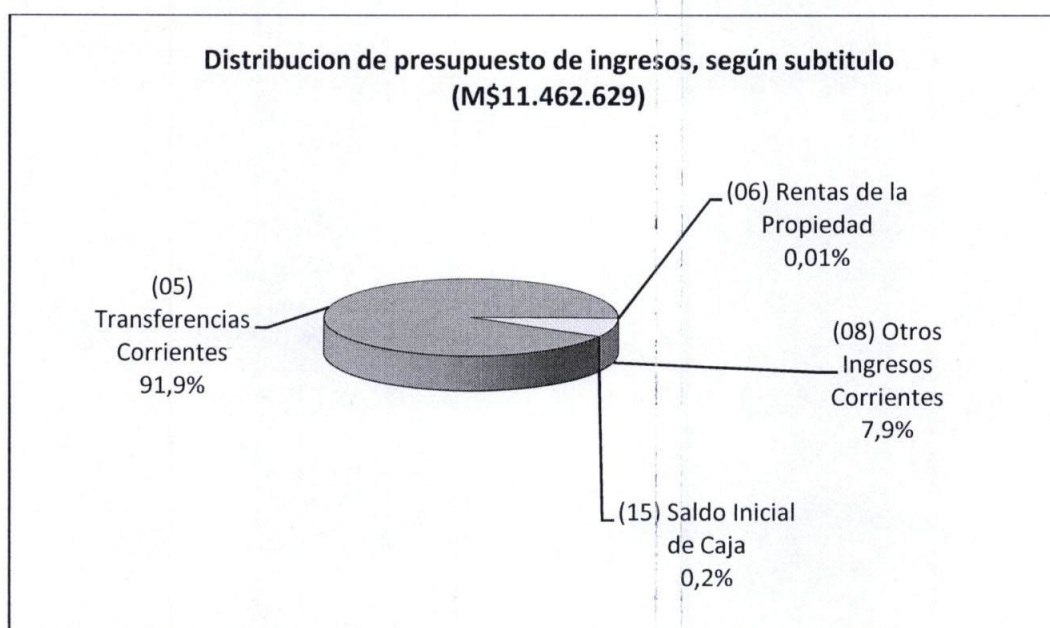


5.- PRESUPUESTO DE EDUCACION.

5.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 31 de diciembre del año 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	10.532.889
(06) Rentas de la propiedad	1.375
(08) Otros Ingresos Corrientes	908.530
(15) Saldo Inicial de Caja	19.835
Totales	11.462.629



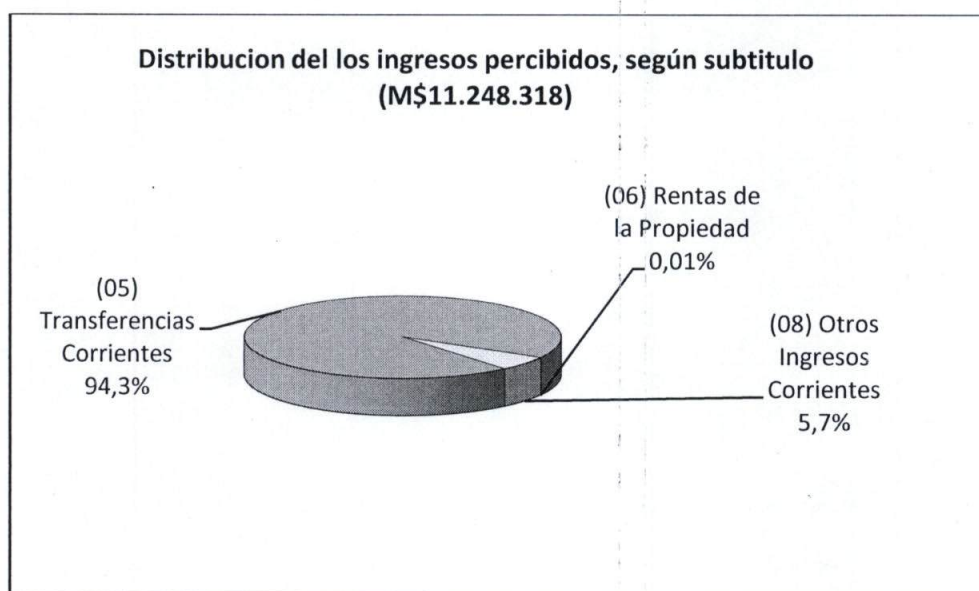
Los ingresos del presupuesto de Educación se concentran en el subtítulo (05) **“Transferencias corrientes”**, con una incidencia de un 91.9%; siendo los ítems más relevantes, los correspondientes a los aportes de la asignación por **“Subvención de Escolaridad”** (M\$6.327.097) y el ítem **“Transferencia municipal”** (M\$1.976.030).



5.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Educación, al 31 de diciembre de 2014, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	10.532.889	10.610.662
(06) Rentas de la Propiedad	1.375	1.441
(08) Otros Ingresos Corrientes	908.530	636.215
(15) Saldo Inicial de Caja	19.835	0
Totales	11.462.629	11.248.318



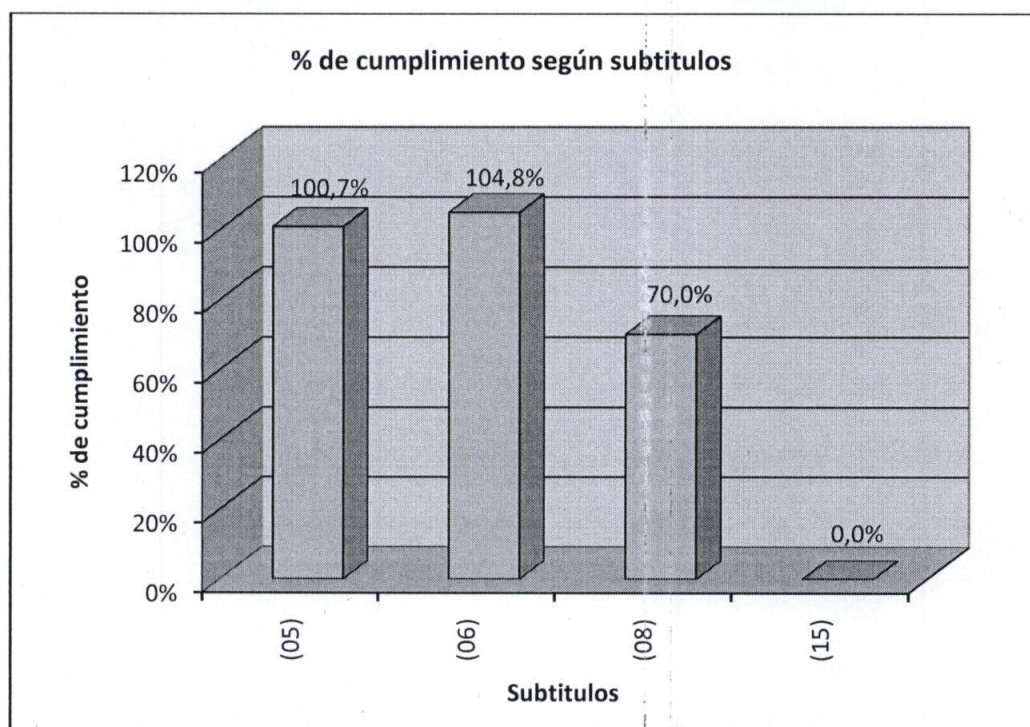
El subtítulo (05) "Transferencias corrientes", constituye el 94.3% de los ingresos percibidos, ingresando M\$6.581.353.- por concepto de "Subvención de escolaridad" y M\$1.900.616.- por "Transferencias desde el municipio."



5.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Educación, presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados.

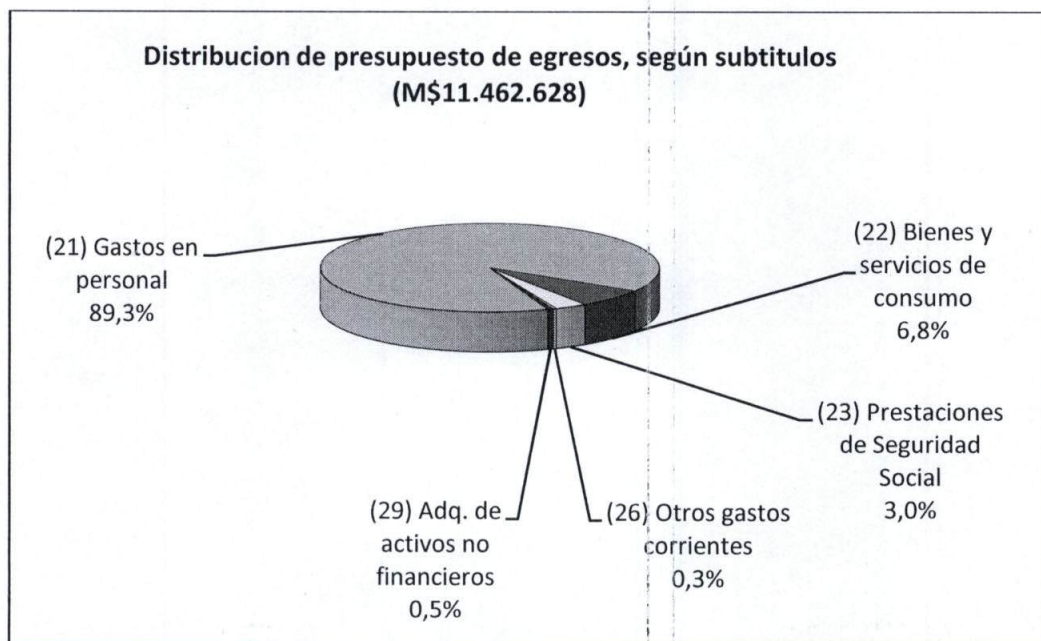
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias Corrientes	10.532.889	10.610.662	100.7
(06) Rentas de la Propiedad	1.375	1.441	104.8
(08) Otros Ingresos Corrientes	908.530	636.215	70.0
(15) Saldo Inicial de Caja	19.835	0	0.0
Totales	11.462.629	11.248.318	98.1



5.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 31 de diciembre de 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	10.232.926
(22) Bienes y servicios de consumo	780.289
(23) Prestaciones de Seguridad Social	349.575
(26) Otros gastos corrientes	37.462
(29) Adq. de activos no financieros	62.376
(34) Servicio de la deuda	0
Total	11.462.628



La mayor estimación de gastos se concentra en el subtítulo **(21) "Gastos de Personal"**, representando un 89.3% del presupuesto y que está constituido principalmente por:

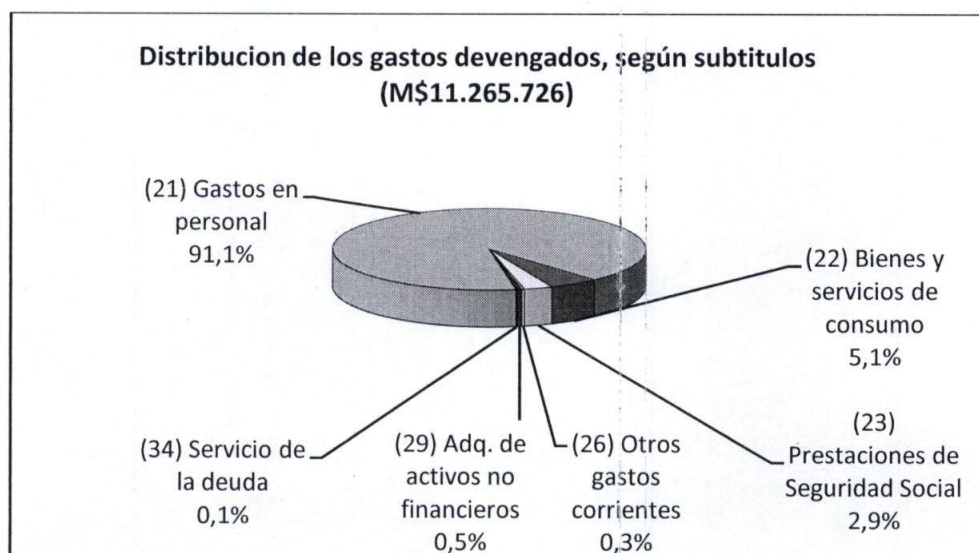
- **(02) "Personal a contrata"**, con un presupuesto de M\$3.916.490, que representa un 34.2% del total presupuestado.
- **(01) "Personal de planta"**, con un presupuesto de M\$2.778.884 y una incidencia de un 24.2% en el presupuesto total.



5.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados, en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	10.232.926	10.261.488
(22) Bienes y servicios de consumo	780.289	578.216
(23) Prestaciones de Seguridad Social	349.575	327.795
(26) Otros gastos corrientes	37.462	34.084
(29) Adq. de activos no financieros	62.376	52.319
(34) Servicio de la deuda	0	11.824
Total	11.462.628	11.265.726



El subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, representa la mayor incidencia entre los gastos devengados, representando el 91.1 % del total devengado.

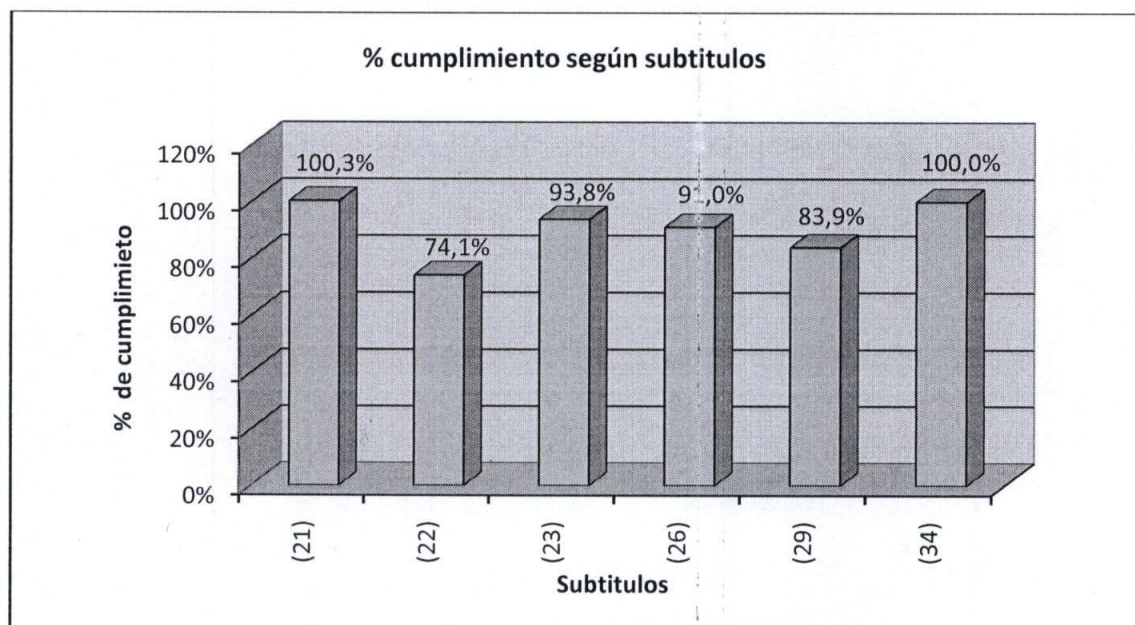
En el ítem **(01) "Personal de planta"** se ha devengado un 24.6% del gasto en Personal, con un monto de M\$2.771.706.-. En el ítem **(02) "Personal a contrata"**, se ha devengado un monto de \$3.910.785 equivalente a 34.7% del gasto devengado en Personal.



5.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

En el período, los gastos devengados presentaron los siguientes porcentajes de incidencia con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	10.232.926	10.261.488	100.3
(22) Bienes y servicios de consumo	780.289	578.216	74.1
(23) Prestaciones de Seguridad Social	349.575	327.795	93.8
(26) Otros gastos corrientes	37.462	34.084	91.0
(29) Adq. de activos no financieros	62.376	52.319	83.9
(34) Servicio de la deuda	0	11.824	100.0
Total	11.462.628	11.265.726	98.3



5.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, **M\$11.248.318.-** con los gastos devengados, **M\$11.265.726.-** el ejercicio presupuestario del Departamento de Educación, al 31 de diciembre de 2014, presentó un **déficit operacional de M\$17.408.-**

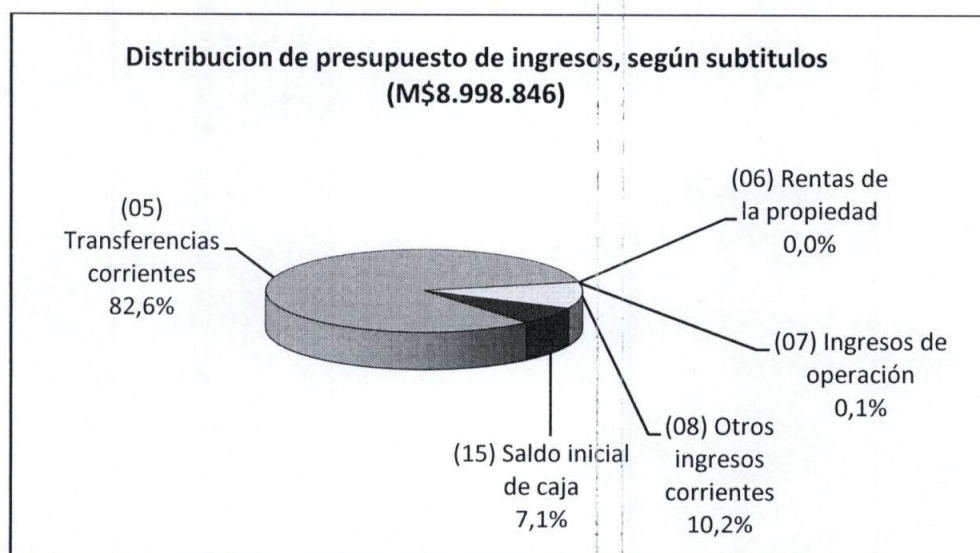


6.- PRESUPUESTO DE SALUD

6.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 31 de diciembre del 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias corrientes	7.431.465
(06) Rentas de la propiedad	360
(07) Ingresos de operación	8.161
(08) Otros ingresos corrientes	920.678
(15) Saldo inicial de caja	638.182
Total	8.998.846



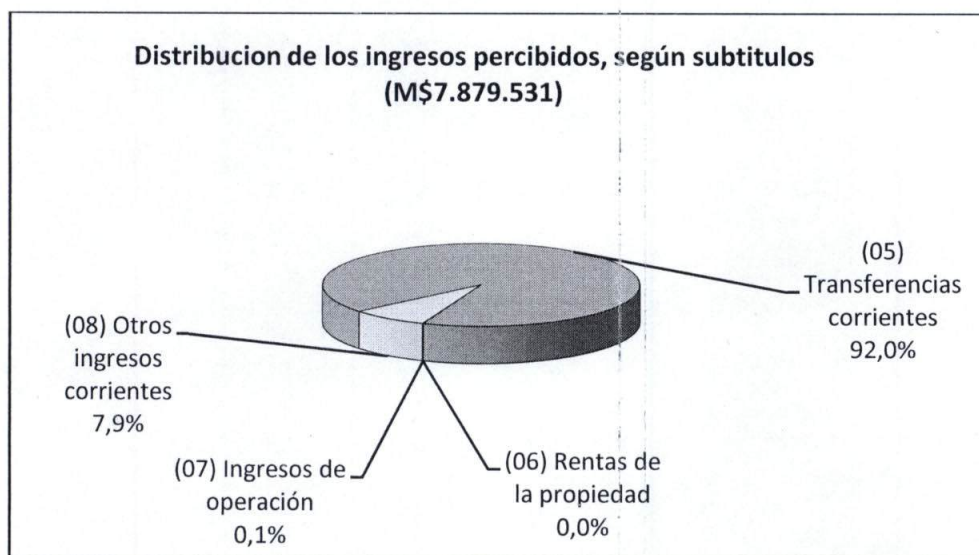
Los ingresos del presupuesto de Salud se concentran, en el subtítulo **(05) "Transferencias corrientes"**, representando un 82.6% del total de los ingresos; siendo las asignaciones más relevantes de éste subtítulo, las correspondientes al **"Aporte estatal ley de atención primaria de salud"** (M\$6.344.422.-) y la **"Transferencia municipal"** (M\$740.000).



6.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Salud, al 31 de diciembre de 2014, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias corrientes	7.431.465	7.250.089
(06) Rentas de la propiedad	360	260
(07) Ingresos de operación	8.161	6.872
(08) Otros ingresos corrientes	920.678	622.310
(15) Saldo inicial de caja	638.182	0
Total	8.998.846	7.879.531



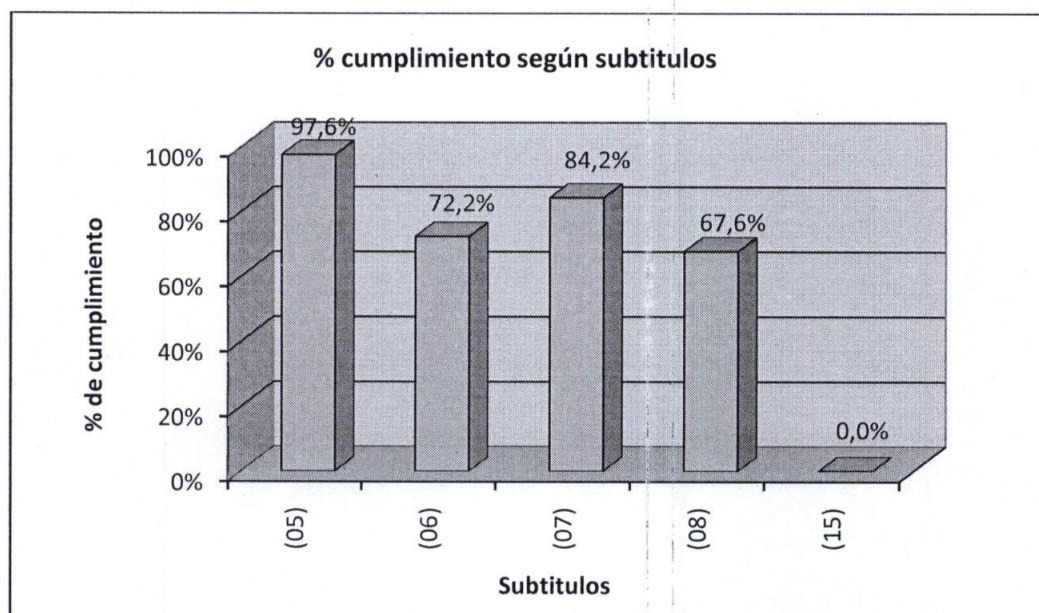
El subtítulo **(05) "Transferencias corrientes"**, constituye el 92.0% de los ingresos percibidos; recibándose en el período M\$6.151.323 por concepto de **"Aporte estatal ley de atención primaria de salud"** y M\$739.000 por **"Transferencia Municipal"**.



6.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Salud, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

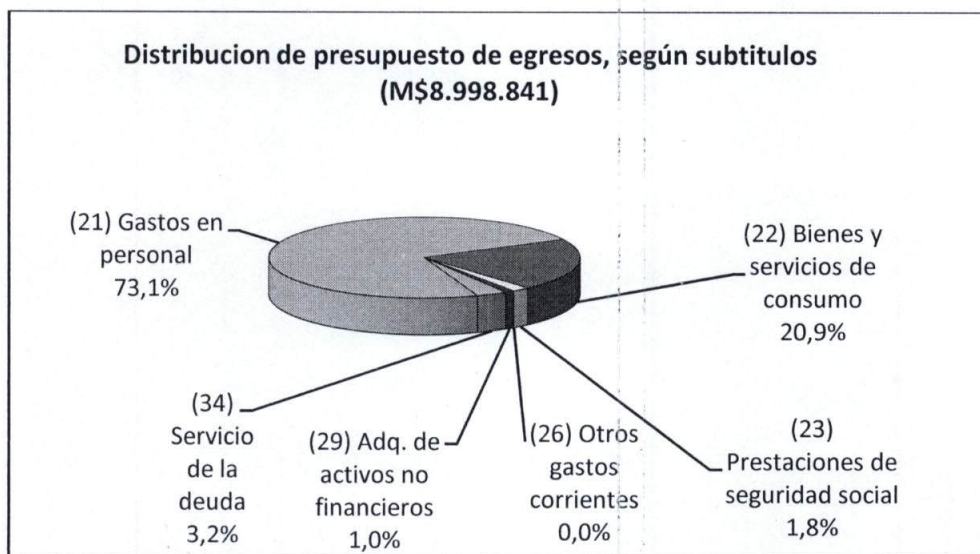
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias corrientes	7.431.465	7.250.089	97.6
(06) Rentas de la propiedad	360	260	72.2
(07) Ingresos de operación	8.161	6.872	84.2
(08) Otros ingresos corrientes	920.678	622.310	67.6
(15) Saldo inicial de caja	638.182	0	0.0
Total	8.998.846	7.879.531	87.6



6.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, al 31 de diciembre del 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	6.581.933
(22) Bienes y servicios de consumo	1.881.425
(23) Prestaciones de seguridad	160.000
(26) Otros gastos corrientes	304
(29) Adq. de activos no financieros	90.366
(34) Servicio de la deuda	284.813
Total	8.998.841



La mayor estimación de gasto se concentra en el subtítulo **(21)"Gastos de Personal"**, representando un 73.1% del presupuesto y que está constituido por los siguientes ítems:

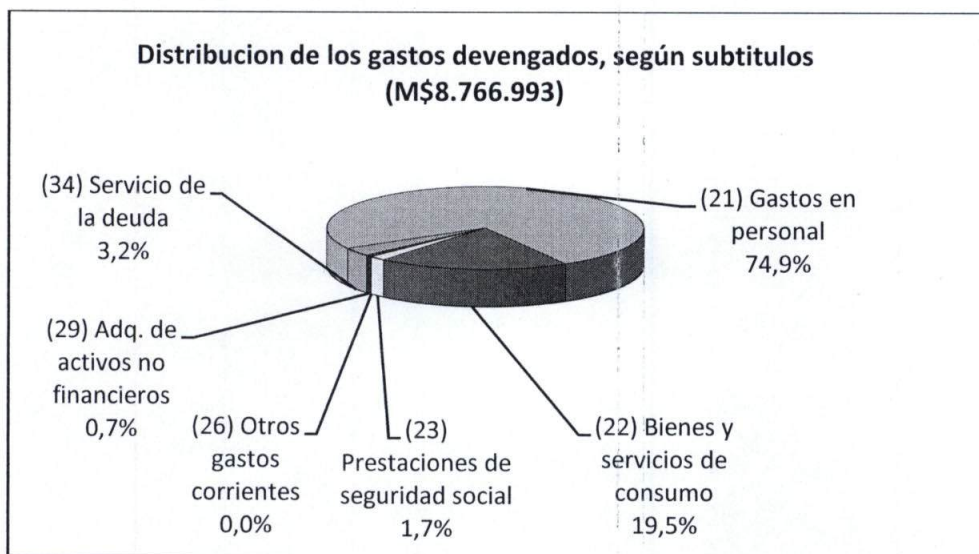
- **(01)"Personal de planta"** con un presupuesto de M\$3.120.848 y una incidencia de un 34.6% de los gastos de Personal.
- **(03)"Otras remuneraciones"** (Honorarios, suplencias y reemplazos), con M\$1.954.352 de presupuesto y una incidencia de un 21.7% de los gastos de Personal.
- **(02)"Personal a contrata"** con un presupuesto de M\$1.506.733, que representa un 16.7% de los gastos de Personal.



6.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	6.581.933	6.565.258
(22) Bienes y servicios de consumo	1.881.425	1.705.668
(23) Prestaciones de seguridad	160.000	150.226
(26) Otros gastos corrientes	304	304
(29) Adq. de activos no financieros	90.366	61.048
(34) Servicio de la deuda	284.813	284.489
Total	8.998.841	8.766.993



Los gastos devengados en el sector Salud se concentran en el subtítulo **(21) "Gastos en personal"** representando un 74.9% del total de los gastos.

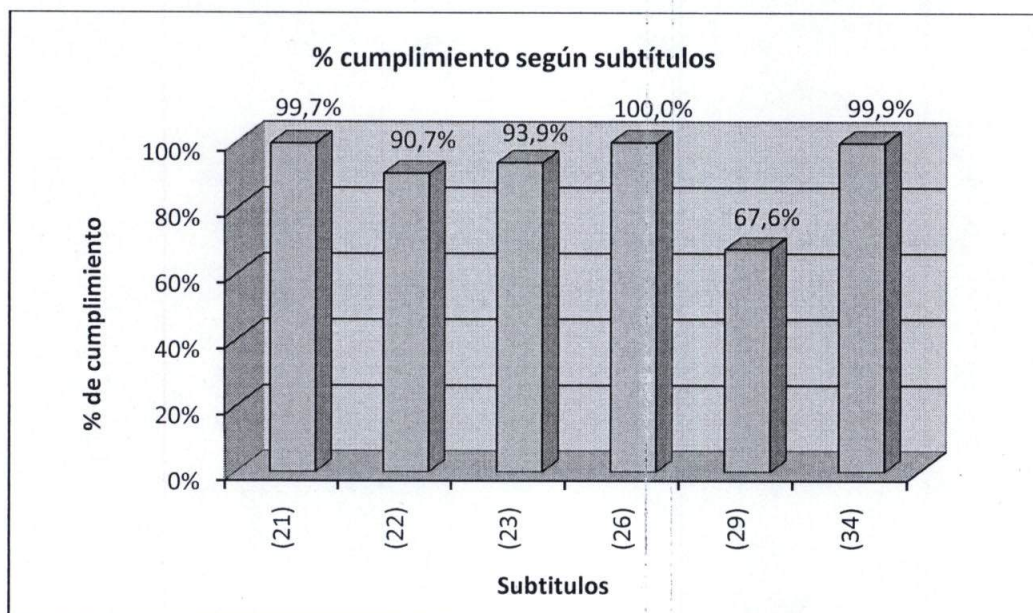
El segundo mayor devengamiento, lo constituye el subtítulo **(22) "Bienes y servicios de la deuda"**, con un 19.5% de incidencia.



6.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados, al 31 de diciembre de 2014, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	6.581.933	6.565.258	99.7
(22) Bienes y servicios de consumo	1.881.425	1.705.668	90.7
(23) Prestaciones de seguridad	160.000	150.226	93.9
(26) Otros gastos corrientes	304	304	100.0
(29) Adq. de activos no financieros	90.366	61.048	67.6
(34) Servicio de la deuda	284.813	284.489	99.9
Total	8.998.841	8.766.993	97.4



6.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, **M\$7.879.531.-** con los gastos devengados, **M\$8.766.993** la ejecución presupuestaria del Departamento de Salud, al 31 de diciembre de 2014, presentó un **déficit operacional de M\$887.462.-**

Recoleta, febrero de 2015.

DIRECCIÓN DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



CERTIFICADO

Iris Bustos Castillo, Jefa Oficina Remuneraciones; certifica que la **Municipalidad de Recoleta** ha cancelado todas las cotizaciones Previsionales de los funcionarios municipales correspondiente al 4to trimestre año 2014 (Octubre a Diciembre) que en consecuencia no mantiene deudas Previsionales (AFP , INP.) como tampoco con Instituciones de Salud (Isapres Y Fonasa) y aporte patronal I.S.T , al 15/01/2015.

Se extiende el presente Certificado a solicitud del Director de Control de la Municipalidad de Recoleta.



IRIS BUSTOS CASTILLO
JEFA OFICINA REMUNERACIONES



PATRICIO GODOY CABRERA
JEFE (S) DEPTO. RECURSOS HUMANOS

Recoleta, 25 de febrero 2015

C.c. Recursos Humanos
Remuneraciones



CERTIFICADO

Fresia Zúñiga



FRESIA ZÚÑIGA CARTAGENA, JEFA DEL DEPARTAMENTO FINANZAS DEL CEMENTERIO GENERAL, certifica que las Cotizaciones Previsionales del Personal del Cementerio General correspondientes al **CUARTO** TRIMESTRE DEL AÑO 2014, se encuentran oportunamente canceladas en cada una de las Instituciones Previsionales y de Salud, en las cuales se encuentran afiliados los trabajadores que prestan servicios en este Establecimiento, según Memorándum N° 164 de fecha 15 de Abril del 2005.

Recoleta, ENERO DE 2015

FZC/cd





Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación
Recursos Humanos

Recoleta, 21 Enero de 2015.

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo, Jorge Christian Solar Araneda, Rut 8.360.206-6, Jefe de Recursos Humanos del Departamento de Educación de la Municipalidad de Recoleta, declaro que a la fecha las cotizaciones previsionales del personal dependiente de esta Área Municipal, correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2014, se encuentran debidamente pagadas y enteradas en las Instituciones de Previsión que procede a través del sistema de Recaudación Electrónica de la Caja de Compensación de Los Andes.



CHRISTIAN SOLAR ARANEDA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DEPTO. DE EDUCACIÓN

AMG/FOS/CSA/gvm.



CERTIFICADO

La Jefa del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Recoleta, certifica que las cotizaciones previsionales del personal dependiente de esta área municipal, correspondiente a los meses de **Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2014**, han sido pagadas oportunamente en las instituciones de previsión que proceden.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Unidad de Control Municipal.



DRA. MARÍA EUGENIA CHADWICK SENDRA
JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD

14 ENE 2015

RECOLETA,

✓/
MCHS/AYV/FMS/fms.



877854

RESUMEN GENERAL DE RECAUDACIÓN Y PAGO DEL FCM

Municipalidad de RECOLETA
Para comenzar a registrar los Folios, presione sobre el mes correspondiente.

Año : 2014

Resumen de Recaudación y Pago al FCM Registrado en el año					
Sin Movimiento	Mes / Año	Total Recaudación	Monto de Aporte Real al FCM	Reajuste	Interéses
☐	Enero 2014	19.980.821	12.471.334	0	0
☐	Febrero 2014	45.281.645	28.063.468	0	0
☐	Marzo 2014	1.364.565.853	848.730.760	0	0
☐	Abril 2014	148.291.283	91.202.504	0	0
☐	Mayo 2014	89.826.253	55.229.514	0	0
☐	Junio 2014	46.140.385	28.231.313	0	0
☐	Julio 2014	32.781.383	20.092.664	0	0
☐	Agosto 2014	105.462.426	65.188.548	0	0
☐	Septiembre 2014	129.929.739	80.471.914	0	0
☐	Octubre 2014	46.763.089	28.647.704	0	0
☐	Noviembre 2014	25.567.657	15.630.846	0	0
☐	Diciembre 2014	24.735.282	14.972.406	0	0

CERRAR

Si su municipio posee algún mes que se encuentre **sin movimiento**, debe marcarlo pulsando el botón ☐ que se encuentra a la izquierda de cada mes.



[Handwritten signature]





Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación
Recursos Humanos

Recoleta, 21 Enero de 2015.

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo, Jorge Christian Solar Araneda, Rut 8.360.206-6, Jefe de Recursos Humanos del Departamento de Educación de la Municipalidad de Recoleta, declaro que a la fecha se está pagando la totalidad de la Asignación de Perfeccionamiento hasta el año 2006. Se señala que se ha realizado un estudio acabado con el fin de analizar el Perfeccionamiento Docente desde el año 2007 a la fecha, con objetivo de regularizar el reconocimiento de esta asignación, situación que actualmente continúa en revisión del proceso aplicado por parte del Departamento de Educación.



**CHRISTIAN SOLAR ARANEDA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DEPTO. DE EDUCACIÓN**

AMG/FOS/CSA/gvm.

